



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (087) 255404 / 330 / 332
 TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N° 006-98

SALTA, 10 de Febrero de 1.998
 Expediente N° 12.155/97
 Referente N° 01/97

VISTO:

La Resolución Interna N° 572/97 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de 1 (UN) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de la Carrera de ENFERMERIA de la Sede Regional Orán; y.

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de los inscriptos y habiéndose vencido el plazo para las impugnaciones de aspirantes, según lo estipulado en los artículos 20 al 25 del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares (Resolución N° 350/87 y sus modificatorias), es necesario proceder a la aceptación de aspirantes.

POR ELLO; y atento a lo establecido por el artículo 26 de la norma antes citada.

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (UN) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con Dedicación SEMIEXCLUSIVA para la asignatura ANATOMIA Y FISILOGIA de la Carrera de ENFERMERIA de la Sede Regional Orán, llamado por Resolución Interna N° 572/97, a la siguiente persona:

- ANTELO CORTEZ, Misael Osvaldo D.N.I. N° 12.964.592

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

D. A. A.
MAJ
AEA
<i>[Signature]</i>

[Signature]
 Lic. Barbara Hennessy de Sallm
 Secretaria
 Fac. de Ciencias de la Salud



[Signature]
 Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
 DECANO